



PROVINCIA DEL CHUBUT
 MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA
 REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE
 - LEY 17.801 -

- 1) Este formulario no debe ser completado en forma manuscrita. Presentar dos copias.
- 2) Las enmendaduras para ser válidas deberán ser salvadas en el rubro "observaciones" y constar en las copias.
- 3) Expedido a las 0 horas de la fecha de presentación.

I
D

**Art. 27 de la LEY 17801 SOLICITUD DE INFORME (DOMINIO Y SUS CONDICIONES)
 Y/O COPIA DE DOCUMENTACION REGISTRAL (SOLICITUD JUDICIAL)**

Acto para el que se lo solicita:
 TRÁMITE ADMINISTRATIVO.-

Información que se solicita:
 Estado de Dominio.-

Nomenclatura Anterior

Nomenclatura Actual
 PARCELA 46 del ejido de la ciudad de Rawson, Departamento Rawson, Provincia del Chubut.-
 Ejido 30, Circunscripción 6, Sector 5, Parcela 46.-

Superficie 237.779,86 m2.-

Tomo y Folio del Plano Expediente P-848-15

Inscripción de Dominio
 MATRÍCULA (01-30) 148.863.-

CONSIGNESE LOS TITULARES DE DOMINIO DE ACUERDO CON SUS TITULOS ANTECEDENTES

	Apellidos y Nombres / Razón Social	DNI / CUIT
1	CORPORACIÓN PUERTO RAWSON	CUIT. 30-71633360-0
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		



OBSERVACIONES

Existen Planos de Fraccionamiento registrados bajo el Nro. 34.699 protocolizado al Tomo 325 Folio 58 - Expte P-453-19 y Nro. 36002 protocolizado al Tomo 337 Folio 062 Expte P- 057-22

<p>SOLICITANTE Escr. Claudia P.IBARBIA COMES</p> <p>REGISTRO N° TRES LOCALIDAD TRELEW</p> <p>DOMICILIO MORENO 413</p>	<p>FIRMA Y SELLO</p> <div style="text-align: center;"> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: inline-block;"> Dra. CLAUDIA P. IBARBIA COMES ESCRIBANA REGISTRO N° 3 </div> </div> <p>TELEFONO 4439351</p>
---	--

E.G. 40044
22-12-2023

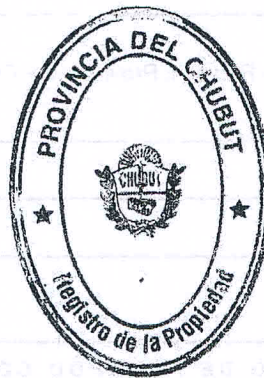
40044

22 DIC 2023

PROVINCIA DEL CHUBUT
REGISTRO REAL DE LA PROPIEDAD INMUEBLE

INFORMACION DOMINIAL CONFORME ART. 27 LEY 17.801
EXPEDIDO A LA CERO HORA DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE ESTA SOLICITUD

SE ADJUNTA FOTOCOPIA CERTIFICADA DE LA MATRICULA CORRESPONDIENTE DE DONDE SURGE LA INFORMACION SOLICITADA.-
ADVERTENCIA: Verificar titular.- **Existen PLANOS:** Ver Matrícula.- Previo a todo acto posterior de transferencia se deberá tener en cuenta la Resolución 166/09 de la Comisión Nacional de Zonas de Seguridad, si correspondiere.-



ADOLFO R. SAN MARTIN
Jefe Depto. Administrativo

B N° 153286

PROVINCIA DEL CHUBUT
MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE

A

MATRICULA N°

N°

ENTRE CALLES

NOMENCLATURA CATASTRAL

Secc. Fracc. Lote Circ. Sector

Matricula n° : 148863

Ejido: 30 - Rawson

Depto/s: 1 - Rawson

Nomenclatura actual: Circunscripción: 6 Sector: 5 Manzana: 0 Parcela / OTL: 46

Nomenclatura anterior:

Barrio:

Nota antecedente: 1 - PARCELA 45- SUPERFICIE: 553,867 mts2 -

COD. MEDIDAS, SUPERFICIES Y LINDEROS

PARTIDA INMOBILIARIA N°				
Lote	Cha. Cta.	Fracc.	Mza. Mzo	Parcela

174161

PLANO
DEST. F. NO. 2 C
Tº 375 Fº 58

2761/23

PLANO
DEST. F. NO. 2 C
Tº 372 Fº 62

NO APTO PARA

Superficie: 237779.86 metros cuadrados
Forma parcela: Poligono de 12 lados
Medidas: Part. del vért. N. rumbo S.E. para el 1º lado y en sent. horario: 1) 179,07mts. 145°15'58" ; 2) 86,39mts. 227°22'45" ; 3) 148,79mts. 107°55'27" ; 4) 488,63mts. 187°42'51" ; 5) 429,09mts. 90° ; 6) 53,03mts. 90° ; 7) 456,44mts. 188°37'32" ; 8) 51,70mts. 189°24'59" ; 9) 45,02mts. 192°12'08" ; 10) 81,60mts. 193°32'13" ; 11) 538,21mts. 89°46'35" ; 12) 376,26mts. 97°07'14" -

Angulos: Linderos: 1), 2) y 3) Rio Chubut; 4) y 5) Mar Argentino; 6) parcela 47; 7) al 11) Ruta de Acceso a Playa Magagna-Santa Isabel; 12) parcela 44.-

Expediente de plano: P - 848/2015 TOMO: 292 FOLIO: 13 Nro. plano: 31058

Nota plano:

Observaciones:

Antecedentes: 1 - Matricula 147258

MATRICULA Nº

COD

TITULARIDAD SOBRE EL DOMINIO

COD

ASIENTO 1: CONDOMINIO
GALINA BERRO, Marcial Eulogio; arg; solt.; nac. el 29-11-1947; D.N.I. Nº 7.795.552; CUIL 20-7795552-7; dom. en Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- (1/4)
GALINA, Nilda Aurelia; arg; div. 1º nup; nac. el 11-01-1946; D.N.I. Nº 5.262.239; CUIL 27-05262239-0; dom. La Plata, Pcia. de Bs. As.- (1/4)
GALINA, Dolores; arg; solt; nac. el 12-11-1971; DNI Nº 22.453.682; CUIL 27-22453682-3; dom. La Plata, Pcia. de Bs. As.- (1/4)
GALINA, Matilde; arg; solt; nac. el 22-08-1981; D.N.I. Nº 29.039.097; CUIL 23-29039097-4; dom. en Vicente Lopez, Pcia. de Bs. As.- (1/16)
GALINA, Ana Inés; arg; cas. en 1º nup con Pablo Xavier CORDOBA; nac. el 09-06-1984; D.N.I. Nº 31.009.598; CUIL 27-31009598-8; dom. en La Plata, Pcia. de Bs. As.- (1/16)
GALINA, Maria; arg; solt; nac. el 13-02-1992; D.N.I. Nº 36.321.028; CUIL 27-36321028-2; dom. en Trelew.- (1/16)
BILBAO, Mercedes Aurelia; arg; vda. 1º nup; nac. el 09-09-1954; D.N.I. Nº 11.614.313; CUIL 27-11614313-0; dom. Trelew.- (1/16)
FRACCIONAMIENTO; Esc. Nº 50; Fº 108 del 23-02-16; Reg. Nº 47; Cert. Nº 04556 del 11-02-16; E.G. Nº 07312 del 01-03-16.-

ASIENTO 2: CERTIFICACION Nº 38409 del 23-11-18; Reg. 24; P/Venta.-

ASIENTO 3: CERTIFICACION Nº 10954 del 09-04-19, Reg 24 P/Venta e Hipoteca.-

ASIENTO 4: CERTIFICACION Nº 14386 del 09 05-19 Reg 24 P/Venta e Hipoteca.-
ASIENTOS: DOMINIO

"CORPORACION PUERTO RAWSON S.A."; Inscripto en la Inspección General de Justicia el 20-01-2019 bajo el nº 11.359 al Folio 244 del Libro I Tomo IX de Sociedades; CUIT 30-71633360-0; domicilio legal en Trelew.-

COMPRAVENTA CON CARGO
 Esc. Nº 157 Fº 432 del 14-05-2019 y Esc. Complementaria Nº 162 Fº 464 del 14-05-2019; Reg. Nº 24; Cert. Nº 14.389 del 09-05-2019.- E.G. Nº 16.361 del 21-05-2019.- **E/L: CON CARGO, VALE**

GRAVAMENES, RESTRICCIONES E INTERDICCIONES

COD

CANCELACIONES

ASIENTO 1: Sujeto a lo dispuesto por Resolución 166/09 por encontrarse el inmueble, dentro de Zona de Seguridad.-

ASIENTO 2: Los lados de la Parcela 46 entre los vértices 2 y 5 están definidos por la línea de ribera del Rio Chubut materializada ésta por la línea de resaca, la cual tiene carácter provisional hasta tanto sea definida conforme lo establece la Ley 4148, lo que no obsta para que se extiendan las correspondientes escrituras las cuales serán perfeccionados oportunamente si dicha línea sufre modificaciones.-

ASIENTO 3: Se afecta en la Parcela 46, una franja de 30 mts de ancho a lo largo de la línea de ribera entre los vértices 2 y 5 a favor de la Municipalidad de Rawson, dentro de la cual no se permitirán construcciones y/o instalaciones de carácter permanente, ni la modificación de las existentes, ni deteriorar el terreno de manera alguna.-

ASIENTO 4: Las Parcelas 46, 47 y 48, se encuentran afectadas por la Servidumbre administrativa de Electroducto, la que será deslindada oportunamente a fin de su inscripción en el Registro de la Propiedad Inmueble, generando una restricción de 14mts de ancho a cada lado del eje de la línea de 13,2 kv. a favor de la Cooperativa de Servicios Públicos (Ley Pcial. Nº 3449 y Dto. Regl. Nº 337/91).- Dentro de los primeros 4mts. de seguridad, contando a partir del eje de la línea, no se permitirán construcciones de ningún tipo ni la existencia de árboles. En la franja de 3mts. siguientes, la construcción de edificios industriales y vivienda, no deben superar una planta sin terrazas accesibles ni balcones sobresalientes y los árboles e instalaciones totales como molinos, antenas, etc.-

CONTINÚA EN ANEXO 1...

ANEXO 1

CONTINUACION

HOJA Nro

B N° 153286

MATRICULA N°

(01-30) 148863

TITULARIDAD SOBRE EL DOMINIO

GRAVAMENES, RESTRICCIONES E INTERDICIONES

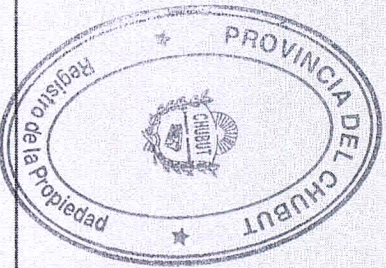
CANCELACIONES

COD

COD

COD

ES COPIA
AUTENTICA DEL ORIGINAL Y ACREDITA
LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
(Art. 27 - Ley 17801)
CHUBUT, 22 DIC 2023



ADOLFO R. SAN MARTIN
Jefe Depto. Administrativo

Deberán guardar las distancias necesarias para no producir, en caso de caída, daños a la Línea Eléctrica.-

ASIENTO 5: En las Parcelas 46, 47 y 48, se afecta una franja de 100mts a partir de la línea de ribera marítima a favor del Instituto Provincial del Agua. En estas franjas no se podrán realizar construcciones de carácter permanente, ni modificaciones del paisaje sin la correspondiente autorización.-

ASIENTO 6: Se afecta a favor de la Administración de Vialidad Provincial, con destino al futuro ensanche de la Ruta Pcial. de acceso a Playa Magagna una franja de cincuenta (50) metros de ancho a cada lado del eje, dentro de la cual no se permitirán edificaciones ni instalaciones de carácter permanente.-

ASIENTO 7: CARGO: Las partes dejan constancia que se transfirió en este acto el 100% de la Parcela 46, con el CARGO a la parte compradora de transferir: la porción de tierra adquirida por compradores que consiste en una 1/37 ava parte indivisa, sobre la que existe por parte de la VENDEDORA, una obligación de transferir el dominio a sus adquirentes.- E.G. N° 16361 del 21-05-2019.-

**NO APTO PARA
USO MARITIMO**

MATRICULA Nº

COD

TITULARIDAD SOBRE EL DOMINIO

COD

GRAVAMENES, RESTRICCIONES E INTERDICCIONES

COD

CANCELACIONES



PROVINCIA DEL CHUBUT
 MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA
 REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE
 - LEY 17.801 -

- 1) Este formulario no debe ser completado en forma manuscrita. Presentar dos copias.
- 2) Las enmendaduras para ser válidas deberán ser salvadas en el rubro "observaciones" y constar en las copias.
- 3) Expedido a las 0 horas de la fecha de presentación.

I
D

**Art. 27 de la LEY 17801 SOLICITUD DE INFORME (DOMINIO Y SUS CONDICIONES)
 Y/O COPIA DE DOCUMENTACION REGISTRAL (SOLICITUD JUDICIAL)**

Acto para el que se lo solicita:
 TRÁMITE ADMINISTRATIVO.-

Información que se solicita:
 Estado de Dominio.-

Nomenclatura Anterior

Nomenclatura Actual
 PARCELA 46 del ejido de la ciudad de Rawson, Departamento Rawson, Provincia del Chubut.-
 Ejido 30, Circunscripción 6, Sector 5, Parcela 46.-

Superficie 237.779,86 m2.-

Tomo y Folio del Plano Expediente P-848-15

Inscripción de Dominio
 MATRÍCULA (01-30) 148.863.-

CONSIGNESE LOS TITULARES DE DOMINIO DE ACUERDO CON SUS TITULOS ANTECEDENTES

	Apellidos y Nombres / Razón Social	DNI / CUIT
1	CORPORACIÓN PUERTO RAWSON	CUIT. 30-71633360-0
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		

OBSERVACIONES
 Existen Planos de Fraccionamiento registrados bajo el Nro. 34.699 protocolizado al Tomo 325 Folio 58 - Expte P-453-19 y Nro. 36002 protocolizado al Tomo 337 Folio 062 Expte P- 057-22

SOLICITANTE Escr. Claudia P.IBARBIA COMES REGISTRO N° TRES LOCALIDAD TRELEW DOMICILIO MORENO 413	FIRMA Y SELLO <div style="text-align: right;"> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block;"> Dra. CLAUDIA P. IBARBIA COMES ESCRIBANA REGISTRO N° 3 </div> </div> TELEFONO 4439351
--	--

E.G. 40044
22-12-2023

40044

PROVINCIA DEL CHUBUT
REGISTRO REAL DE LA PROPIEDAD INMUEBLE

INFORMACION DOMINIAL CONFORME ART. 27 LEY 17.801
EXPEDIDO A LA CERO HORA DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE ESTA SOLICITUD

SE ADJUNTA FOTOCOPIA CERTIFICADA DE LA MATRICULA CORRESPONDIENTE DE DONDE SURGE LA INFORMACION SOLICITADA.-
ADVERTENCIA: Verificar titular.- **Existen PLANOS:** Ver Matrícula.- Previo a todo acto posterior de transferencia se deberá tener en cuenta la Resolución 166/09 de la Comisión Nacional de Zonas de Seguridad, si correspondiere.-



ADOLFO R. SAN MARTIN
Jefe Depto. Administrativo